



expediente de su comision; por lo que el M^o Excmo.
 Sr. Gobernador en dho. dia de ayer mando despachar la citacion para las doce horas del presente dia a el objeto indicado. Entendido por este Ayuntamiento acuerda: Queda entendiendo de lo dispuesto, y con noticia que tiene de que se halla en las actas de esta capitular el elegido, dispone salgan a recibirlo los Sr. Mercedez D. Jose de Santamaria y D. Juan Co. Seguendo, y con efecto haciendo lo hallado a este fin juramento que hizo en la propia forma que se verifico para los que se posesionaron en el dia de ayer, y por cuya razon tuvo asiento en el ultimo lugar de los de su clase, y por el Sr. Comisionado se le entrego de las prevenciones que hace la ord. de su comision, a que contesto procuraria en cuanto alcanzaren sus luces, cumplir con las obligaciones de su cargo, asi como el mejor servicio del Rey nro. Sr. —

En seguida el mismo Sr. D. Luis Madrido presento un oficio de fha. de este dia en q. manifiesta hallarse concluida la comision que se le ha conferido para esta Ciudad y Villa de este Ayuntamiento. por lo que incluye testimonio

